



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZINACANTAN CONTRALORÍA MUNICIPAL

### **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZINACANTÁN QUE DEBEN PRESENTAR LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES**

El H. Ayuntamiento de Zinacantán, con domicilio en Palacio Municipal, S/N, Zinacantán, Chiapas, C.P. 29350, es el responsable del tratamiento de los datos para integrar el historial del expediente que se inicia con motivo de la presentación de la declaración de situación patrimonial por parte de los servidores públicos adscritos a este H. Ayuntamiento, mediante el cual se acredita su patrimonio durante el tiempo en que se encuentran prestando sus servicios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como demás normatividad que resulte aplicable.

Cabe mencionar que sus datos personales se consideran información confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, sin embargo, usted podrá autorizar en cualquier momento la publicidad y difusión de los datos personales que se consideran confidenciales, incluyendo los sensibles, lo que deberán constar de manera escrita, expresa e inequívoca.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la siguiente liga:

<https://zinacantanchiapas.gob.mx/transparencia/avisos-de-privacidad>

Así como en la Unidad de Transparencia Municipal de este Sujeto Obligado, en las instalaciones del H. Ayuntamiento Municipal de Zinacantán, Chiapas.